

ya muchos trabajos de investigación acerca de estos problemas, y es de esperar que su solución definitiva no se haga esperar mucho tiempo.

Podemos apuntar como estado actual de esta cuestión que la presencia de azúcar libre en la boca es un medio muy favorable para el crecimiento del bacilo ácido láctico y de los gérmenes con los que está en relación. Todavía no estamos en condiciones de poder asegurar qué contenido de este ácido es el productor de caries. La teoría más aceptada en la actualidad es que, en combinación con los gérmenes, los defectos tradicionales locales y la pobreza física general del organismo da como resultado lo que nosotros llamamos destrucción de tejido dentario o caries. (P. Murcia)

(J. A. D. A. Vol. 25, y D. C. Vol. 28.)

• EL XIV CONGRESO NACIONAL DE ODONTOLOGIA

por

D. Fernando Muñiz Toca

Nuestro "XIV Congreso Nacional de Odontología" está basado en un tema de tan interesante actualidad y tan íntimamente ligado a los deberes de mi cargo, que por ello, precisamente, no he dudado en aceptar vuestra gentileza y sólo lamentaría no aceptar a darle la amenidad conveniente para llevar a vuestro ánimo el convencimiento de la importancia y transcendencia que estos Certámenes tienen en nuestra vida colegial.

Como sabéis, el último Congreso, titulado "XII Congreso

Dental Español" y "I Hispano-Portugués", tuvo lugar en La Coruña, el mes de agosto de 1933, y uno de los acuerdos tomados en el mismo fué que en lo sucesivo se encargase el Consejo de Odontólogos de la organización de estos actos culturales.

Poco después vino nuestra guerra de liberación, durante la cual nada pudo hacerse en este sentido, pues como era natural, todos los esfuerzos se orientaron en defensa de nuestra querida Patria.

Los años de post-guerra tampoco fueron los más adecuados para una organización de este tipo, por las dificultades de diversa clase que siempre existen en tales momentos, desorganización de los Colegios, escasez de medios de transporte y alojamiento, etcétera, etc.

Por los motivos citados, todos ellos transcendentales y ajenos a nuestra voluntad, han transcurrido los 11 años que median entre el 1933 y el actual, sin poder celebrar ningún Congreso, pero ello no quiere decir que durante este tiempo el Consejo estuviese inactivo, pues consciente de sus obligaciones y responsabilidades, no había olvidado el compromiso adquirido y en labor callada y constante vino actuando sin interrupción y pensando en el momento más conveniente para poder realizar dicho acto con el mayor éxito posible.

Para ello, consideramos como fundamental un órgano de divulgación y propaganda, y fué cuando después de múltiples esfuerzos, conseguimos reanudar la publicación de nuestro Boletín Oficial, completamente gratuito para todos los colegiados. Poco después decidimos en firme la celebración del "XIV Congreso Dental Español y II Hispano-Portugués", y así lo anunciamos, sin señalar fecha exacta, pues era nuestro deseo encontrar una que fuese la más conveniente para aportar el ma-

yor número posible de alicientes, y atraer de esta forma un gran contingente de compañeros al mismo.

También era preciso dividir el trabajo, pues la gran cantidad de asuntos y problemas de tipo social-profesional, acumulados sobre el Consejo, como consecuencia del Movimiento Nacional, a los cuales había que dar preferencia y resolución urgente, nos impedía dedicar el tiempo indispensable a la organización del Congreso y en su consecuencia, creí conveniente solicitar la colaboración de algunos compañeros de Madrid por ser en esta capital donde debía celebrarse. Teniendo esto en cuenta se creó un Comité Científico, adscrito al Ejecutivo del Consejo, cuya actuación reglamentamos y el cual, sujetándose a las normas trazadas, comenzó sus gestiones.

Por nuestro órgano oficial de publicidad, conocéis la copiosa propaganda que del mismo venimos haciendo desde hace muchos meses, últimamente con la antelación necesaria y por razones que no son del caso enumerar, se dió cuenta del cambio de denominación y se fijaron los días en que habrá de celebrarse para que ningún compañero de España pueda alegar ignorancia ante tan sensacional acontecimiento científico.

Esperamos confiados en el éxito del mismo, entre otras razones, porque en ninguno de los trece Congresos celebrados con anterioridad, se dió el caso de acumular tal cantidad de atractivos como en el próximo a celebrarse: los primeros y fundamentales son de tipo científico y social-profesional; los otros de arte y recreo.

Aun cuando la sesión de apertura del Congreso no se celebrará hasta el día 14 de octubre, prácticamente podemos decir que éste comenzará el día 12, pues coincidiendo con la Fiesta de la Raza, podremos asistir todos los congresistas a la apertura del Curso Universitario, la cual probablemente se realizará en el Aula Magna de la Escuela de Odontología en la

Ciudad Universitaria, con el esplendor acostumbrado y asistencia de S. E. el Jefe del Estado y todas las Autoridades Académicas de la Capital de España.

Posteriormente y en días sucesivos, se celebrarán los siguientes actos: Inauguración de la nueva Escuela de Odontología, de cuya visita quedaréis gratamente impresionados, tanto por su admirable situación, como por lo suntuoso del edificio, el cual dispone de espléndidas aulas, higiénicos salones de recreo y estudio, diversos laboratorios, archivo odontológico para el Consejo, así como de cinematógrafo y restaurante, con precios reducidos para los futuros alumnos, disponiendo también, dentro del recinto de la Ciudad Universitaria, de campos de deportes y piscinas. Tales son las atrayentes comodidades de este Centro de Enseñanza que, después de admirarlas, sentiremos el pesar de no ser estudiantes de la presente generación para poder disfrutar con toda su intensidad, los beneficios que acabamos de mencionar.

La apertura del Congreso tendrá lugar el día 14, y acto continuo se celebrará el homenaje al doctor Aguilar, que consistirá en la colocación del busto en bronce, adquirido por suscripción internacional, en lugar preferente del recinto de la Escuela para que ésta sirva de marco suntuoso y perenne en memoria del Maestro.

Posteriormente, podréis visitar la exposición científica y comercial, ambas instaladas en distintos departamentos del edificio escuela, en las cuales podréis estudiar casos poco corrientes en nuestras consultas diarias y encontraréis la diversidad de modernos artículos dentales que los expositores se esfuerzan en conseguir para ofrecérmolos en dicho acto.

Por si esto fuese poco, tendréis ocasión de admirar la interesante exposición retrospectiva del instrumental utilizado

por nuestros antecesores “los sacamuelas” y compararlo con el utilizado por el actual odontólogo.

Es nuestro deseo también otorgar el merecido y justo homenaje al Cirujano Dentista, cuya actuación profesional desde el año 1875, fué superándose día tras día y gracias a esta constante y meritoria labor, hemos podido llegar a convertirla en una verdadera especialidad de la Medicina.

Alternando con las tareas del Congreso y adscrita al mismo, se celebrará la segunda Asamblea de Subinspectores, de cuya actuación esperamos provechoso fruto, sobre todo, si tenemos en cuenta la experiencia adquirida por los mismos con el estudio de los diversos problemas tratados en la celebrada recientemente.

Otro aliciente de interés lo tendremos con motivo del Concurso de Carteles, al cual no dudamos habrán de concurrir buen número de asistentes de reconocida fama y con tal motivo tendremos ocasión de admirar verdaderas obras de arte.

Como sabéis, este es el primer Congreso organizado por el Consejo General, que ha sido considerado de alto interés científico y profesional por el Gobierno de la Nación, que le ha dado carácter oficial y al cual serán autorizados para asistir los Odontólogos de Asistencia Pública Domiciliaria.

Con tal motivo, todos los compañeros asistentes, tendrán ocasión de visitar la Capital de España, de asistir a actos científicos y culturales, reanudar las relaciones con antiguos discípulos, y hacer excursiones con precios reducidos a diversas poblaciones de España.

Unido a la agradable temperatura del otoño en Madrid, podréis presenciar los últimos estrenos teatrales y cinematográficos, corridas de toros y concursos hípicas, conciertos, bailes y deportes, presenciar fiestas de arte que se celebrarán en vuestro honor, etc., etc., según las aficiones de cada cual,

pues dada la distribución que del tiempo disponible tenemos hecha, todo podrá hacerse compatible.

El Colegio de la Primera Región, la dirección de la Escuela de Odontología y el Consejo de Colegios, sabrá hacer grata vuestra estancia en la Capital de España.

Es de todos vosotros conocido, que en estos Congresos se presentan ponencias y comunicaciones destinadas a resolver todos los problemas de interés odontológico, tanto de tipo social-profesional, como científico; que todos los congresistas tienen derecho a intervenir en las discusiones que se planteen y de las cuales saldrán las conclusiones que deben elevarse a los distintos departamentos ministeriales para su aprobación.

Es natural pensar que cuanto mayor sea el número de interventores que aporten su valiosa experiencia, más perfectas serán las conclusiones.

Esto no quiere decir que los compañeros que no intervengan en una u otra forma no presten utilidad con su presencia, pues la conformidad dada por éstos con su silencio, es tan necesaria como la intervención en aquéllos, sobre todo, para probar a las Autoridades la unanimidad de criterios existente en nuestras peticiones y el gran número de quien las solicita.

Después de las manifestaciones que acabamos de hacer y de la enumeración de agradables atractivos que tendrá el próximo Congreso, este Consejo y su Comité Científico, sienten la satisfacción del deber cumplido y sólo esperan que dejen de asistir al mismo, aquellos compañeros que por razones verdaderamente justificadas se vean imposibilitados para ello.

En su consecuencia, esperamos que sepáis corresponder a los sacrificios y desvelos del Consejo de Odontólogos, con vuestra colaboración o presencia en el próximo "*XIV Congreso Nacional de Odontología*".